



Ernesto Abreu Gómez, es uno de los ciudadanos más auténticos y con altos valores en el campo de la Criminología.

Nació en esta Capital el 8 de agosto de 1914; sus primeros estudios los curso en esta ciudad, para proseguirlos en la Academia de Policía Científica del Prof. D. Benjamín A. Martínez de la ciudad de México, D.F., en donde se graduó de Dactiloscopista.

Entre otros reconocimientos, ha recibido el denominado Profesor Benjamín A. Martínez, en testimonio a su labor en el campo de la criminalística con honestidad y elevada calidad científica y por haber contribuido a su divulgación. En 1986 recibe la medalla al mérito criminológico "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón" que le otorgó la Sociedad Mexicana de Criminología. El 20 de noviembre de 1990, en un acto solemne que tuvo lugar en el Palacio del Ejecutivo, el Gobierno del Estado y el Instituto de Cultura de Yucatán le otorgaron la medalla YUCATAN 1990.

El Sr. Ernesto Abreu Gómez, es un honesto y talentoso investigador, que se ha desempeñado con un alto sentido de responsabilidad científica y de servicio a la sociedad en el ámbito local, nacional e internacional.

A continuación nos permitimos enunciar algunas de las sobresalientes actividades del presunto beneficiario de la presección:

- En 1936 fue fundador del departamento de identificación de la policía judicial del Estado de Yucatán.
- En el año de 1941 fue invitado especial al Segundo Congreso Latinoamericano de Criminología, celebrando en Santiago de Chile.
- Asistente como Delegado por el Estado de Yucatán al Primer Congreso Nacional de Policía que tuvo lugar en la Ciudad de México, D.F. en 1942, donde presentó 2 ponencias, mismas que fueron aprobadas por unanimidad.

- En septiembre de 1946 concurre como observador distinguido a la 53ª. Convención internacional de jefes de policía que se reúne en la capital mexicana.
- La compañía "Shegar", S.A. de la ciudad de México lo invitó a tomar un curso intensivo para entrenamiento y uso de equipos de tarjetas perforadas aplicables a los sistemas policiales.
- Durante el año 1954, fue comisionado para organizar el registro de identificación dactiloscópica de los trabajadores del ejido yucateco para control de "Henequeneros de Yucatán".

A solicitud del Director del laboratorio de identificación judicial de la Procuraduría General de Justicia del D.F. y T.F. en 1957 presenta un proyecto de mecanización de los sistemas monodactilares.

En noviembre de 1958 concurre como Delegado por el Estado de Yucatán al Congreso de Orientación Penal que se celebró en Toluca, México, en el que presentó la interesante ponencia intitulada: "El Casillero Nacional de Identificación Criminal".

En 1960 el Gobierno del Estado de Yucatán lo designa para asistir a un extenso viaje de entrenamiento patrocinado por la "Internacional Cooperation Administration" de los Estados Unidos de Norteamérica, durante el cual tuvo oportunidad de visitar las oficinas centrales del F.B.I. (Federal Bureau of Investigation) con sede en Washington, D.C. así como también la Academia Nacional de Policía en Quantico, Virginia. Durante su estancia en dicho país se le permitió el estudio de los métodos de la policía de Nueva York, visitando luego Detroit, Michigan con el mismo objetivo.

También visitó los laboratorios de la real policía montada de Canadá, donde verificó los adelantos en materia grafoscópica.

Bajo el patrocinio del Banco de México, S.A. asistió a un curso intensivo con tres meses de duración en los años 1961-1962 sobre la técnica del interrogatorio y aplicación del polígrafo-detector de mentiras utilizando un moderno equipo Kaeler.

En 1965 al celebrarse la convención de la asociación internacional de identificación en Long Beach, California, concurre como delegado en la especialidad dactiloscópica, aprovechando visitar el departamento de investigación científica de la policía de la ciudad de los Ángeles, habiendo estudiado los nuevos sistemas aplicados en criminalística.

Es autor del libro intitulado "La Identificación Criminal y la Policía Científica de México" que fue editado en 1951 y el cual se encuentra agotado.

Ha colaborado en la revista "Criminalía" órgano de la academia mexicana de ciencias penales y ha publicado diversos trabajos sobre criminalística en varias publicaciones extranjeras, entre ellas, el "Fingerprint and Identification Magazine" de

Chicago, Ill., en la revista de identificación y ciencias penales de la Universidad Nacional de la Plata, República Argentina.

Ha desempeñado el cargo de jefe de la Policía Judicial del Estado de Yucatán en varias ocasiones: En 1968 fue jefe de la Policía de Mérida.

También ha estado a cargo de la sub-jefatura, Departamento de Averiguaciones Previas de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Yucatán, en funciones de jefe del mismo.

Durante los años (1974-1975) concurre a dos Convenciones de la International Association For Identification celebradas en Arlington, Virginia y en Key Biscayne, Florida, respectivamente, ambas en los EE.UU.

En diciembre de 1975, ha participado como invitado especial de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en su seminario sobre el tema: "Control de Criminología por medio de Computadoras" que tuvo lugar en la hacienda "Jurídica" del Estado de Querétaro.

En mayo de 1976 fue electo miembro correspondiente por el Estado de Yucatán de la Academia Mexicana de Criminalística.

Durante el mes de octubre de 1977 a solicitud de la Procuraduría General de Justicia de Baja California Sur, desarrollo un programa de computación electrónica para el control de vehículos motorizados para hacer más eficaz la investigación de los delitos de robo.

Al celebrarse en Tlalpan, D.F. las terceras jornadas latinoamericanas de defensa social en 1979, asiste como delegado representando al Estado de Yucatán y presentó una ponencia intitulada: "LA DEFENSA SOCIAL EN YUCATÁN", misma que fue aprobada y apareció publicada en la memoria de dicho evento científico.

Durante los años 1980-1981 el Ejecutivo Estatal lo designa jefe del Departamento de Prevención y Readaptación Social, donde realizó una labor de alto nivel técnico-administrativo, habiendo creado los nuevos sistemas computarizados para la identificación y el control de los internos de los centros de readaptación social del Estado. En mayo del mismo año (1981), participa en la reunión nacional sobre readaptación social en el marco de la reforma administrativa del Gobierno Federal.

La Secretaría de Gobernación lo comisiona en 1981, como asesor y coordinador en la reorganización del casillero nacional de identificación de sentenciados dependientes de la Dirección General de Servicios Coordinados de Prevención y Readaptación Social; donde planea y realiza el primer curso para operadores dactiloscópicos a nivel nacional.

En el propio año, la sociedad latinoamericana de criminalística con sede en la ciudad de Miami, Florida, lo elige miembro activo y lo designa su vicepresidente para México, además es colaborador distinguido del Órgano Oficial de dicha Institución.

Al celebrarse en febrero de 1989 el Tercer Congreso Nacional de Criminología en San Luis Potosí, S.L.P. actúa por designación como presidente de la mesa 5ª, que desarrolla el tema de criminalística.

En 1991 fue designado miembro de la consultoría académica del INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES.

Fue Director de Identificación y Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Yucatán y profesor de criminalística en el Instituto de Capacitación de la propia dependencia.

Fue, asimismo, vicepresidente de la Sociedad Mexicana de criminología y asesor en criminalística del Instituto Nacional de Ciencias Penales.

Por ello, y por las cualidades que sobresalen en la obra de este distinguido yucateco, se le otorgó la Presea "HECTOR VICTORIA AGUILAR, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN", al conspicuo ciudadano Sr. Ernesto Abreu Gómez